



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1765-2012-UNAP
Iquitos, 22 de agosto de 2012

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0256-2009-UNAP, del 03 de febrero de 2009, se resuelve designar a doña Martha Isabel Vásquez Mesía, docente asociada a tiempo completo, asignada a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), como directora del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Cepreunap), a partir del 03 de febrero de 2009, y ratificada con Resolución Rectoral n.º 1094-2012-UNAP, del 31 de mayo de 2012;

Que, el rector estima conveniente dar por concluida la designación de doña Martha Isabel Vásquez Mesía, como directora del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Cepreunap), a partir del 24 de agosto de 2012; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Dar por concluida a partir del 24 de agosto de 2012, la designación de doña **Martha Isabel Vásquez Mesía**, como directora del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Cepreunap), dándosele las gracias por los servicios prestados mientras estuvo desempeñando dicho cargo, en mérito a los fundamentos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR



María Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL